

Informe
Ejecutivo
(Ene – Sep)

2017

Informe que resume las principales actividades realizadas por cada una de las áreas durante el periodo enero a septiembre del 2017 y que dan cuenta a los objetivos planteados en el plan estratégico de la fundación.

Reunión Directorio
13 de octubre
2017

Índice

ÁREA PASTORAL	3
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Difundir, socializar e implementar el Plan Pastoral SECST 2017-2020, de acuerdo a la realidad de cada colegio.	3
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Fortalecer la formación de los equipos de Pastoral de los colegios y promover el trabajo conjunto.	3
OBJETIVO ESPECIFICO N°3: Acompañar a los Equipos de Pastoral de los colegios en la elaboración de sus planes de trabajo anual, y también en su ejecución y evaluación, y organizar signos de comunión entre los colegios.	4
OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4: Fortalecer vínculo de pertenencia con la Iglesia de Santiago.	5
ÁREA COMUNICACIONES	6
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Socializar los objetivos estratégicos de la SECST en todos los estamentos, potenciando a esta institución como una red de colegios católicos.	6
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Dar una mayor visibilidad pública de la labor formativa y educativa de los colegios de la SECST, a través de un mayor contacto con los medios de comunicación social.	7
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Mejorar la comunicación y las relaciones internas en cada colegio, y de éstos con la administración central de la SECST.	7
ÁREA ACADÉMICA	9
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar, en conjunto con los equipos directivos de la red, un Modelo Pedagógico coherente con los énfasis curriculares propios de la identidad de la Fundación.	9
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Desarrollar competencias de Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular en directivos y docentes de aula a fin de favorecer los procesos académicos que permitan mejorar los niveles de logro de los estudiantes	9
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Coordinar, monitorear y evaluar los programas y dispositivos aplicados por los colegios y la RED en su implementación y resultados con la finalidad de asegurar el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.	10
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Elaborar de plantas docentes de los colegios de acuerdo a los planes curriculares ministeriales con el propósito de dar respuesta oportuna y efectiva a los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	10
OBJETIVO ESPECIFICO N° 5: Monitorear y evaluar las acciones y presupuesto contenidos en el PME de cada colegio, asociadas a PIE y SEP, y así optimizar recursos y favorecer acciones pedagógicas que mejoren los desempeños académicos y sociales en los estudiantes	11
ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	12
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar y monitorear el programa de orientación, afectividad y sexualidad a nivel de RED para acompañar y fortalecer el desarrollo psicosocial de los estudiantes	12
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar los programas y dispositivos diseñados por el colegio para asegurar la formación integral y el desarrollo de los talentos de los estudiantes	12

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Desarrollar competencias de Liderazgo en el profesor jefe para que pueda acompañar a los estudiantes y sus familias en las diferentes actividades del colegio generando las condiciones que permitan y estimulen su integración.	12
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Implementar jornadas de formación coordinadas con el área de pastoral, académica y jefatura de curso para fortalecer la identidad, convivencia y vínculos de confianza entre docentes y estudiantes conformando comunidad	12
ÁREA DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS.	14
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Gestión operativa, realizar el control y seguimiento administrativo de la relación entre el colaborador y la Fundación.	14
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Promover el desempeño y el bienestar de los colaboradores a través de un clima laboral armónico y del compromiso con misión de la Fundación.	16
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Dar cumplimiento a los requerimientos de prevención en materia de higiene, salud y seguridad.	17
AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS	20
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Implementar un sistema de control interno que propicie el uso eficiente de los recursos administrativos Financieros	20
<i>Control Presupuestario.</i>	20
<i>Mejora Continua</i>	23
<i>Proyectos.</i>	23
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: Verificar que los ingresos percibidos sean los correspondientes respecto de la matrícula, asistencia, etc. Mediante el desarrollo del control de los ingresos.	27
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: Verificar que los gastos efectuados sean los correspondientes respecto de su naturaleza. Mediante el desarrollo del control de gastos.	28
OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Efectuar el cálculo y pago mensual de las compensaciones económicas de los colaboradores de la Fundación.	28
ÁREA CONTROL DE GESTIÓN	30
OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Establecer un sistema de control de gestión que permita medir el desarrollo organizacional.	30
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar presupuesto contenido en el PME de cada colegio y la administración central, asociadas a SEP y PIE, y así optimizar los recursos para el logro de la misión institucional.	31
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Apoyar al área Académica en las actividades que lo requiera para alcanzar el logro de sus objetivos.	32

ÁREA PASTORAL Y COMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Formar discípulos misioneros a la luz de la Pedagogía de Jesús, mediante el diseño e implementación de un proyecto común de Formación para los colegios de la SECST, que permita crear una cultura de red educativa.

Durante el mes de septiembre, en el Área de Pastoral se trabajó en profundizar y mejorar la propuesta del encuentro de jóvenes de la SECST, en el contexto de la visita del X Sínodo de la Iglesia de Santiago y de la visita del Papa Francisco. También se comenzó la preparación de la peregrinación SECST 2017 al Santuario de Lourdes. En tanto, en Comunicaciones, en los Talleres de Periodismo se analizaron los temas para la pauta de los artículos para la tercera edición del periódico El Tomasino y se inició el proceso de reporte.

ÁREA PASTORAL

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Difundir, socializar e implementar el Plan Pastoral SECST 2017-2020, de acuerdo a la realidad de cada colegio.

En reunión de Directores de Pastoral realizada el 14 de septiembre, se acordó intensificar la difusión del Plan Pastoral SECST 2017-2020, especialmente entre los docentes y asistentes de la educación. Para ello se propuso analizar con cada rector y su equipo directivo un plan a seguir. Como subsidio se ofrecieron copias del video sobre el Plan Pastoral y la publicación del documento.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Fortalecer la formación de los equipos de Pastoral de los colegios y promover el trabajo conjunto.

La preparación de dos importantes actividades conjuntas ocupó la atención de los equipos de Pastoral, en el mes de septiembre. Es así como en la reunión del jueves 14, se trabajó en la preparación de la Peregrinación Familiar SECST al Santuario de Lourdes, a realizarse el sábado 4 de noviembre. Se organizaron los equipos de trabajo, y se propuso un programa. Habrá 3 estaciones en el recorrido que se hará por el interior de la Quinta Normal. Estas tendrán los siguientes temas de reflexión: El Papa Francisco y la Familia, el Papa Francisco y los Jóvenes, El papa Francisco y el Cuidado de la Casa Común. La peregrinación culminará con una eucaristía que presidirá el Pbro. Andrés Moro, Vicario para la Educación.

También, en el mes de septiembre se trabajó en profundizar los contenidos, el programa y la organización de la propuesta del Encuentro Juvenil SECST. La propuesta fue entregada a la directora Ejecutiva de la SECST para su presentación al presidente del Directorio. En su elaboración se contó con la colaboración del Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la Esperanza, Juan Carlos Astudillo.

OBJETIVO ESPECIFICO N°3: Acompañar a los Equipos de Pastoral de los colegios en la elaboración de sus planes de trabajo anual, y también en su ejecución y evaluación, y organizar signos de comunión entre los colegios.

De acuerdo a informaciones entregadas por los Directores de Pastoral de los colegios, al mes de septiembre ha habido un importante avance en la concreción de las acciones programadas en sus respectivos POA.

En la Dimensión Profética de la Pastoral (Kerygma, Anuncio de la Palabra), lo que más destaca es la realización de las jornadas “Encuentros por Cristo” con los estudiantes. Hasta el mes de septiembre, los avances (en porcentaje) de la realización de estas jornadas, de acuerdo a lo programado, son:

PRADO	CAÑAS	LSF	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
70%	80%	75%	80%	65%	100%	50%	98%

Otro aspecto de la Dimensión Profética de la Pastoral es la Catequesis. A continuación porcentaje de realización de catequesis de preparación a los sacramentos de Primera Comunión y Confirmación.

PRADO	CAÑAS	LSF	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
70%	80%	70%	70%	70%	53%	50%	30%

Nota: Por lo general las celebraciones de estos sacramentos se realizan en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

En la Dimensión celebrativa de la Pastoral (Liturgia), se destacan las eucaristías por curso, las liturgias celebradas en Semana Santa, Pentecostés, Corpus Christi, entre otras. A continuación porcentaje de misas por curso, programadas y celebradas hasta septiembre:

PRADO	CAÑAS	LSF	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
70%	75%	70%	60%	75%	76%	80%	65%

En la Dimensión Comunión (Koinonia, Comunidad), se destaca la participación de delegaciones de los colegios en celebraciones y/o actividades arquidiocenas (Inicio Año Pastoral, Corpus Christi, Mes de la Solidaridad, Caminata de la Solidaridad, X Sínodo de la Iglesia de Santiago, entre otras); de la Vicaría para la Educación (Encuentro rectores y directivos docentes, Callejeros de la Fe, Mesa Arquidiocesana, etc.); e Institucionales de la SECST (Aniversario SECST, aniversarios colegios, jornadas, retiros de Pastoral, Encuentros delegados de Pastoral de estudiantes y de padres).

Por último, en cuanto a la Dimensión Solidaria de la Pastoral (Diaconía), las acciones realizadas por los colegios hasta el mes de septiembre, dan cuenta en porcentaje del siguiente avance:

PRADO	CAÑAS	LSF	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
60%	60%	70%	70%	80%	80%	s/i	70%

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 4: Fortalecer vínculo de pertenencia con la Iglesia de Santiago.

Todos los colegios de la SECST entregaron las fichas de consultas del X Sínodo de Santiago, hechas tanto a jóvenes católicos como no católicos. Este sínodo, convocado por el cardenal Ricardo Ezzati, tiene como tema de reflexión "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional". Además, los directores de Pastoral de los colegios participaron de las reuniones informativas y formativas, realizadas en las distintas zonas de la arquidiócesis, sobre el proceso sinodal. Por su parte, el Director del Área de Pastoral y Comunicaciones de la SECST está participando en una mesa de trabajado, convocada por la Vicaría para la Educación, para elaborar una propuesta postsinodal. La reunión de esta instancia en el mes de septiembre se realizó el jueves 7 y se trabajó en el esquema para las Asambleas Zonales a realizarse en octubre y noviembre.

En tanto, representantes de los equipos de Pastoral de los colegios participaron en la reunión, el martes 26 de septiembre, convocada por la Vicaría para la Educación y que tuvo como tema la preparación de la visita del Papa Francisco.

Por último, debido a que los colegios tuvieron vacaciones de Fiestas Patrias, entre el 20 y 22 de septiembre, no hubo participación de éstos en la procesión del Carmen, excepto la presencia de la banda conjunta de los Liceos José Domingo Cañas y Miguel Rafael Prado, formado por estudiantes, quienes fueron acompañados por sus padres.



ÁREA COMUNICACIONES

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Socializar los objetivos estratégicos de la SECST en todos los estamentos, potenciando a esta institución como una red de colegios católicos.

Para cumplir con el objetivo anteriormente mencionado, durante el mes de septiembre, la web institucional www.secst.cl y el Boletín Digital difundieron las principales actividades realizadas a nivel institucional y de los colegios, con la finalidad de consolidar la pertenencia a la SECST. En este período, se enviaron los Boletines N° 89 y 90, correspondientes a la primera y segunda quincena de septiembre. Entre las noticias destacaron: Saludo de Fiestas Patrias de la Directora Ejecutiva de la SECST, Celebraciones de Fiestas Patrias en los colegios, Aniversarios del Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez, Liceo Miguel Rafael Prado y Liceo San Francisco; el Cuecazo 2017, realizado el sábado 30 de septiembre, entre otras noticias.



En este período las visitas a la web www.secst.cl fueron de 5.258. A continuación informe de visitas a las web de cada colegio, en el período del 1 al 30 de septiembre:

PRADO	CAÑAS	LFS	CEMLAP	STA.MARTA	LSB	ENSC	CSAH
10.626	1.872	7.436	7.370	10.428	4.502	2.294	1.249

En este período, además se trabajó en el diseño e impresión del afiche y volantes de difusión de la Peregrinación Familiar SECST al Santuario de Lourdes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Dar una mayor visibilidad pública de la labor formativa y educativa de los colegios de la SECST, a través de un mayor contacto con los medios de comunicación social.

Con ocasión del 120° aniversario del Liceo San Francisco se enviaron cartas a La Tercera y Publimetro, firmadas por el rector Walter Gómez, destacando la labor que ha desarrollado este establecimiento en las comunas de la zona sur de Santiago (La Granja, San Ramón, La Pintana). También se tomó contacto con el Canal 13 y Mega. No ha habido respuestas hasta el momento.

Por otra parte, se trabajó en el diseño de aviso destacado de la SECST para El Mercurio para publicarse en el mes de octubre.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Mejorar la comunicación y las relaciones internas en cada colegio, y de éstos con la administración central de la SECST.

Durante el mes de septiembre, los Talleres de Periodismo en los colegios trabajaron en la pauta de los temas que se incluirán en la edición número 3 del periódico El Tomasino, cuya aparición está programada para la segunda quincena de noviembre. En esta edición se propone hacer una entrevista a Monseñor Fernando Ramos sobre la visita del Papa Francisco.

Los talleres se ofrecen los días lunes en el Liceo Sara Blinder, en la Escuela Nuestra Señora del Carmen y Colegio San Alberto Hurtado. El martes en Liceo San Francisco. Los miércoles, en el Liceo José Domingo Cañas, Miguel Rafael Prado y colegio Santa Marta. Los jueves en el Complejo educacional Monseñor Luis Arturo Pérez. Todos en el horario de 15.30 a 17:30 horas.

Conclusión:

Durante el mes de septiembre, el trabajo en Pastoral de centró en la preparación de dos importantes actividades: peregrinación Santuario de Lourdes y propuesta de Encuentro de Jóvenes SECST. En comunicaciones, en el proceso de elaboración de El Tomasino 3.

ÁREA ACADÉMICA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

ÁREA ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar los aprendizajes mediante una Gestión Curricular Tomista que asegure procesos académicos de calidad y de evangelización en los colegios de la RED.

El período del 1 al 30 de septiembre se ha centrado principalmente en reuniones para revisión y validación de planta; diseño de Pruebas de cobertura segundo semestre, además de la olimpiada del cuecazo y el curso de Liderazgo Instruccional. Paralelamente se continúan con reuniones de equipo y visitas a colegios.

Por otra parte desde el área de Convivencia Escolar y Orientación se está en las últimas sesiones del proyecto profesor jefe y en el diseño del proyecto de vida.

Se está en conversaciones con la UMCE para diseñar e implementar la Escuela de Verano del 2018 cuyo propósito está en fortalecer los conocimientos pedagógicos implicados en las mediciones de carrera docente, de esta manera se contribuye a la formación de los docentes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar, en conjunto con los equipos directivos de la red, un Modelo Pedagógico coherente con los énfasis curriculares propios de la identidad de la Fundación.

En reuniones de equipos de áreas, los lineamientos estratégicos de la Fundación se refuerzan referente al modelo educativo que sustenta el enfoque curricular enfatizando los sentidos y focos de desarrollo y trabajo, mediante las reuniones de equipo, reuniones de departamento y en GPT.

En las visitas a terreno, se han retomado las observaciones de aula, retroalimentación y análisis de resultados de mediciones externas realizadas. Los colegios, de acuerdo al proceso de seguimiento curricular, continúan realizando observaciones en aula a los docentes y retroalimentación respectiva.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Desarrollar competencias de Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular en directivos y docentes de aula a fin de favorecer los procesos académicos que permitan mejorar los niveles de logro de los estudiantes

Los Rectores, Directores académicos y docentes participaron del curso de Liderazgo Instruccional de la Universidad Católica, cuya primera parte se realizó online, con temáticas referidas a los componentes de una escuela efectiva, características del liderazgo situacional y estrategias de aplicación del liderazgo instruccional. Este curso finalizó con un seminario en la universidad con talleres y simuladores de aplicación de este tipo de liderazgo.

En este mes se tabularon los resultados de las evaluaciones Simce 4to básico RED y Simce Promoeduc, además se obtuvieron los resultados de Simce de escritura de 6to básico. Se adjuntan informes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Coordinar, monitorear y evaluar los programas y dispositivos aplicados por los colegios y la RED en su implementación y resultados con la finalidad de asegurar el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

Se sostienen reuniones con las instituciones que prestan asesoría a los colegios: ASTORECA, CREA+, AMCO y PROMOEDUC a fin de verificar avances en las intervenciones que realizan. A la fecha se están ejecutando dentro de lo programado y de acuerdo al convenio. Cada Ate entrega un reporte de los avances y resultados obtenidos. Durante el mes de octubre se ejecutarán las reuniones con los colegios para proyectar 2018.

La presentación de Cuecazo, tuvo como ganador indiscutible al Liceo José Domingo Cañas, el primer lugar en todas las categorías. Los premiados son:

- Categoría de Primero a Cuarto Básico: Primer lugar, Liceo José Domingo Cañas; segundo lugar, Liceo José Domingo Cañas; tercer lugar, Complejo Educacional Monseñor Luis Arturo Pérez.
- Categoría Quinto a Octavo Básico: Primer lugar, Liceo José Domingo Cañas; segundo lugar, Liceo Miguel Rafel Prado; tercer lugar, Escuela Nuestra Señora del Carmen.
- Categoría Enseñanza Media: Primer lugar, Liceo José Domingo Cañas; segundo lugar, Liceo Miguel Rafael Prado; tercer lugar, Liceo Sara Blinder.
- Categoría Funcionarios y Apoderados, Primer lugar, Liceo José Domingo Cañas; segundo lugar, Escuela Nuestra Señora del Carmen; tercer lugar, Complejo educacional Monseñor Luis Arturo Pérez.
- Categoría Destreza: Primer lugar, Liceo José Domingo Cañas, segundo lugar, Liceo Sara Blinder; tercer lugar, Liceo San Francisco.

Los equipos PIE están trabajando el “plan de apoyo a la inclusión” requerido por el MINEDUC, próximo a estar terminado.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Elaborar de plantas docentes de los colegios de acuerdo a los planes curriculares ministeriales con el propósito de dar respuesta oportuna y efectiva a los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Durante este mes, se realizaron las reuniones de revisión y validación de la planta funcionaria 2018, en las cuales participaron los rectores y sus equipos y la dirección ejecutiva y las direcciones de Gestión de personas, administración y finanza, académica y control de gestión.

COLEGIO	FECHA
CAÑAS	Miércoles 27 de septiembre 8:30 hrs
SAN ALBERTO	Miércoles 27 de septiembre 12:00 hrs
NSC	Miércoles 27 de septiembre 15:00 hrs
PRADO	Jueves 28 de septiembre 8:30 hrs
CEMLAP	Jueves 28 de septiembre 15:00 hrs
SANTA MARTA	Viernes 29 de septiembre 8:30 hrs
SAN FRANCISCO	Viernes 29 de septiembre 12:00 hrs
BLINDER	Lunes 2 de octubre 15:00 hrs.

En estas reuniones se enfatizó lo siguiente:

1. Visualizar el cumplimiento del decreto 390 en el ítem respectivo en SECST.
2. Observar la asignación de 4 horas profesor jefe y jefe de departamento
3. Revisar la distribución de horas según plan de estudio
4. Constatar las horas de departamento o preparación de la enseñanza y las horas de colaboración del PIE.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 5: Monitorear y evaluar las acciones y presupuesto contenidos en el PME de cada colegio, asociadas a PIE y SEP, y así optimizar recursos y favorecer acciones pedagógicas que mejoren los desempeños académicos y sociales en los estudiantes

Este mes se completó el monitoreo del PME de NSC. Los colegios están implementado el PME según lo planificado.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATEGICO

Generar estrategias de acompañamiento, monitoreo y evaluación de los procesos convivencia y orientación que propician la formación integral de los estudiantes

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Implementar y monitorear el programa de orientación, afectividad y sexualidad a nivel de RED para acompañar y fortalecer el desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes

Las orientadoras están trabajando en la proyecto de vida a nivel de Red, se revisó el modulo del programa de orientación, se asignaron trabajos por comisiones que abordaron los siguientes temas: selección de actividades contenidas en el módulo; se abre una dimensión de competencias emocionales y se enfatiza la dimensión de Vocacional.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar los programas y dispositivos diseñados por el colegio para asegurar la formación integral y el desarrollo de los talentos de los estudiantes

Los colegios han ejecutado su plan de normalización, enfatizando acciones de sana convivencia. La mayoría de los colegios realizaron el diseño de Plan anual por curso y por directivas de centro de padres. Las direcciones de convivencia están iniciando el acompañamiento en aula.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Desarrollar competencias de Liderazgo en el profesor jefe para que pueda acompañar a los estudiantes y sus familias en las diferentes actividades del colegio generando las condiciones que permitan y estimulen su integración.

El programa de profesor jefe se está desarrollando según lo planificado, los colegios han ajustados esta últimas sesiones para trabajar con ciertos profesores jefes a fin de orientar y apoyar el trabajo de manera más directa. Paralelamente se inició un refuerzo en esta línea con los directores de convivencia escolar y orientadores con la finalidad de reforzar ñas herramientas que les permite acompañar a sus profesores jefes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Implementar jornadas de formación coordinadas con el área de pastoral, académica y jefatura de curso para fortalecer la identidad, convivencia y vínculos de confianza entre docentes y estudiantes conformando comunidad

Los colegios continúan con las jornadas de encuentros con Cristo con mayor integración de convivencia escolar y orientación con Pastoral.

En síntesis, en este período se ha enfatizado el desarrollo de las olimpiadas Académicas y culturales; evaluación de CM y VL a nivel de RED, elaboración del plan de apoyo a la inclusión y del proyecto de vida Secst como también el avance en la implementación del PME.

ÁREA DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar las condiciones para el desarrollo, cuidado y potenciación de los colaboradores tanto en el ámbito laboral como personal para contribuir al logro de la misión.

En el presente informe se ofrece información de las prioridades establecidas y de las actividades, con el propósito de dar cuenta de los progresos realizados y de los retos proyectados para el pasado mes de Septiembre de 2017, siempre enfocados al mejoramiento del desarrollo de los colaboradores, que favorezca los procesos de aprendizaje en los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Gestión operativa, realizar el control y seguimiento administrativo de la relación entre el colaborador y la Fundación.

Contrataciones del periodo Septiembre 2017; total 10 contrataciones según detalle:

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
2	0	0	1	0	0	3	3	1

Finiquitos del Periodo Septiembre 2017; total 7 términos de contrato según detalle:

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
1	1	0	2	0	0	1	1	1

Finiquitos Acumulados Septiembre 2017; total 144 términos de contrato según detalle:

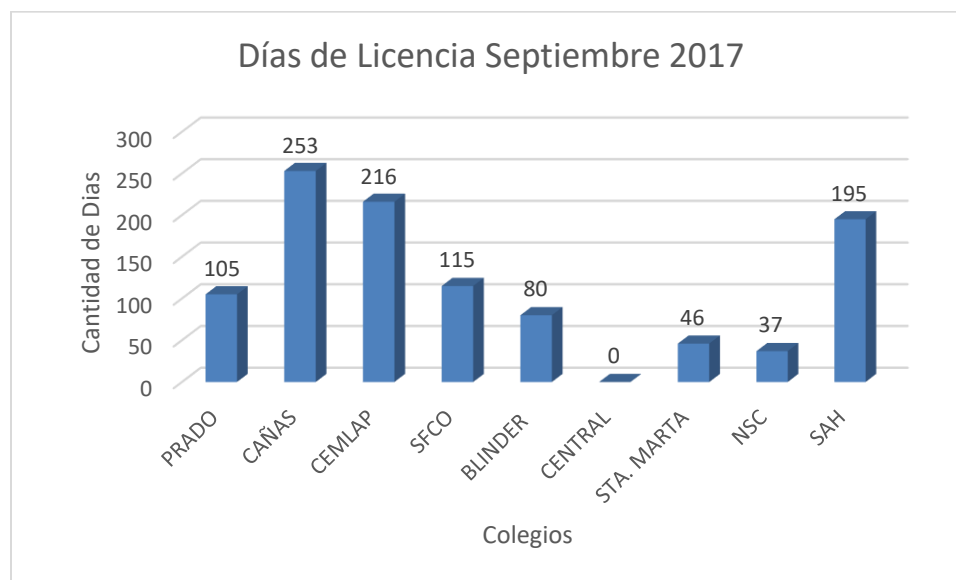
PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
23	24	19	23	8	3	18	9	17

Licencias Médicas Mes Septiembre 2017; Total de 96 licencias médicas; 4 por licencias maternas y el resto otras patologías según detalle:

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
9	17	17	18	9	0	3	6	17

Número de Días de Licencias Médicas del Mes Septiembre 2017: hubo un total de 1.047 días de licencias médicas según detalle:

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
105	253	216	115	80	0	46	37	195



Relaciones Laborales

Dirección del Trabajo:

En el mes de Septiembre 2017 no hubo comparendos en la dirección del trabajo.

Relaciones Laborales con Sindicatos

Se firmó en pleno acuerdo el Contrato Colectivo con el Colegio Nuestra Señora del Carmen. Por otra parte, el Sindicato del Colegio San Alberto Hurtado sostiene las primeras reuniones del proceso de negociación colectiva.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Promover el desempeño y el bienestar de los colaboradores a través de un clima laboral armónico y del compromiso con misión de la Fundación.

Gestión de Clima, Bienestar y Capacitación

El Miércoles 13 de Septiembre se realizó la Jornada de Clima Laboral del Equipo de Casa Central en Casa San Francisco (Ñuñoa), una Jornada de Clima Laboral.



Durante el mes de Agosto, se inició el curso virtual para rectores y directivos de todos los colegios sobre “Liderazgo Instruccional”. Este proceso de capacitación se cerró el lunes 25 de septiembre con todos los rectores y directivos en una jornada de Capacitación y Evaluación dirigida por el Sr. Paulo Volante en campus San Joaquín de la Universidad Católica.



Los días 26, 27 y 28 de Septiembre se realizó la evaluación psicosocial anual de seguimiento de la Asociación Chilena de Seguridad, en esta participo el personal de todos los colegios para medición del clima laboral y evaluar los resultados respecto al año 2016. Los resultados se obtendrán en el mes de Octubre 2017 y mayores detalles se entregaran en el objetivo tres (3) relacionado con el área de Prevención de Riesgos.

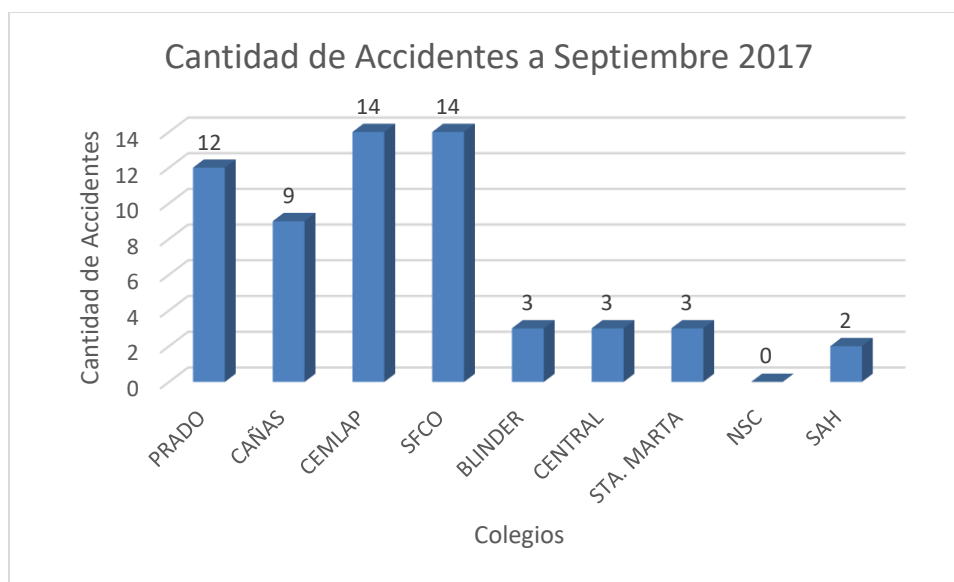
OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Dar cumplimiento a los requerimientos de prevención en materia de higiene, salud y seguridad.

Accidentabilidad mensual mes de Septiembre 2017 - total :9

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
1	2	3	1	2	0	0	0	0

Accidentabilidad acumulada a Septiembre 2017 – total 60

PRADO	CAÑAS	CEMLAP	SFCO	BLINDER	CENTRAL	STA. MARTA	NSC	SAH
12	9	14	14	3	3	3	0	2



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS:

Reunión general comités paritarios de higiene y seguridad:

Se reúnen los presidentes del comité paritario en oficina de administración central para evaluar el trabajo realizado durante el primer semestre, algunos puntos en consideración son los siguientes:

- Se programará Jornada al aire libre del comité paritario para mejorar la conexión y la consolidación en los equipos de trabajo y motivación en temas de seguridad y salud ocupacional dentro de sus establecimientos.
- Horas de trabajo del comité paritario, revisar este punto dentro de la planta horaria del 2018 en el tiempo que se dedica a las reuniones y/o inspecciones que realizan nuestros comités paritarios de higiene y seguridad. "Según la normativa legal vigente: ORD.: N° 4441/248 1) El empleador deberá pagar como jornada extraordinaria el tiempo que el trabajador ocupe en las reuniones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad que se desarrollen fuera del horario de trabajo. 2) Para los efectos de contabilizar en la jornada de trabajo el tiempo ocupado por los trabajadores en cursos de capacitación sobre prevención de riesgos en la empresa, éstos se deberán ajustar a las reglas establecidas en el D.F.L. N° 1, de 1989 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Estatuto de Capacitación y Empleo".
- Se programará reuniones pendientes 2017, Octubre/Noviembre/Diciembre.
- Hacer al menos 2 reuniones generales del comité paritario de higiene y seguridad en administración central.
- Considerar 4 capacitaciones obligatorias en el calendario de los establecimientos 2018, dos en cada semestre, estas son: primeros auxilios, uso y manejo de extintores, daño a la voz y capacitación de libre elección
- Considerar la compra de elementos de protección personal (verano) desde marzo a diciembre: Bloqueador solar, jockey y lentes de protección UV ya que todo el año están expuestos a esta condición climática.
- Hacer charla de capacitación a cargo de Angelo Bernal Tapia para todo el personal auxiliar así instruir en el correcto uso de elementos de protección personal y autocuidado. Se realizará calendario en octubre para esta actividad.
- Solicitar que la planilla de accidentabilidad que envían los encargados de recursos a administración central se copie a los presidentes del comité paritario para que estos puedan llevar un seguimiento de accidentes y realicen los documentos pertinentes.

Este mes No asisten a reunión en temas de seguridad:

- Liceo San Francisco
- Colegio San Alberto Hurtado
- Escuela nuestra señora del Carmen

Cursos realizados en Septiembre:

Los establecimientos mencionados a continuación realizan la capacitación con éxito y muy buena recepción por parte de los trabajadores.

Liceo José Domingo Cañas

- Primeros Auxilios
- Daño a la voz
- Uso y manejo de extintores

Colegio Santa Marta

- Manejo de conflictos

Riesgos Psicosociales:

El día miércoles 27 de septiembre se hace efectiva la encuesta psicosocial 2017 para Sociedad de escuelas católicas Santo Tomas de Aquino en la cual se utiliza plataforma ACHS y su unidad de análisis, se presenta un detalle previo a las tabulaciones que se realizarán en el mes de Octubre:

Establecimiento	Categoría	Unidad	Fecha Creacion	Fecha de realización	trabajadores	han respondido	Porcentaje
Liceo José Domingo Cañas	Breve	SAN LUIS 231	15-09-2017	27-09-2017	152	125	82,24%
Sara Blinder Dargoltz	Breve	SAN DIEGO 1650	15-09-2017	27-09-2017	82	63	76,83%
Colegio San Alberto Hurtado	Breve	RAMON ROSALES 1120	15-09-2017	27-09-2017	76	67	88,16%
Escuela nuestra señora del Carmen	Breve	O`HIGGINS 98	15-09-2017	27-09-2017	66	55	83,33%
Administración Central	Breve	HUERFANOS 1976 DP.B	15-09-2017	27-09-2017	21	21	100%
Liceo Miguel Rafael Prado	Breve	GAMERO 1651	15-09-2017	27-09-2017	138	102	73,91%
Liceo San Francisco	Breve	AV.SANTA ROSA 9093	15-09-2017	27-09-2017	134	75	55,97%
Complejo educacional Mons. Luis Ar	Breve	AV.CENTRAL 6234	15-09-2017	27-09-2017	162	117	72,22%

Nuevo Reglamento interno de orden higiene y seguridad:

Se hace entrega del nuevo reglamento interno de Orden higiene y seguridad a todos los directores de los establecimientos educacionales Secst, además estos retiran 3 ejemplares impresos en administración central para ser publicados en un lugar visible a los trabajadores (recepción, sala de profesores y/o biblioteca). El plazo de publicación es hasta el 11 de octubre del 2017 luego se llevará este documento al ministerio de salud correspondiente.

AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO.

Desarrollar una gestión económica a través de un modelo sustentable de funcionamiento de RED.

Las actividades del Área se han enfocado principalmente en el control interno, preparación de prebalance Fundacional.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: Implementar un sistema de control interno que propicie el uso eficiente de los recursos administrativos Financieros

Control Presupuestario.

El resultado del período de Agosto consolidado asciende a M\$587.631 un 12,28% mayor al presupuestado.

El acumulado de agosto en la línea de resultado subvención general muestra una utilidad de M\$531.581 mayor a la presupuestada de M\$523.635 un 1.6% más que se explica por;

La subvención base presenta un aumento en los meses de marzo, a Agosto respecto de lo presupuestado, esto de acuerdo al Artículo 48 de las disposiciones transitorias de la Ley 20.903 (del inciso 1° al 5°), la que está destinada a financiar el primer incremento de tiempo no lectivo a los docentes. En promedio se estima que cada mes se percibirá M\$30.000 en forma consolidado esto representa un 4.7% más de acuerdo a lo planificado.

El colegio San Alberto Hurtado presenta un aumento niños matriculados de 757 a 794 según lo presupuestado para el colegio.

La asistencia se presupuesta en forma conservadora en relación a las matriculas reales en 88% para los preescolares y 90% para básicas y medias, la realidad es que ha sido de un 91% en promedio.

Un 19,3 % mayor valor recibido en los ingresos financieros debido a que en el presupuesto se estimó de forma conservadora.

Además con el propósito de resguardar recursos para futuras contingencias mes a mes se provisionan gastos, lo que se persigue con esta práctica es poder hacer frente a futuros imprevistos, lo reservado a la fecha para gastos de mantención es M\$96.964 y cuenta de indemnización M\$269.346.-

El resultado a Agosto consolidado SECST refleja una utilidad de M\$587.631.- El flujo de caja del mismo período sin descontar depreciación ni corrección monetaria nos da un flujo neto positivo de M\$931.871 acumulado a la fecha, sin embargo este saldo no refleja la situación financiera, para llegar a un resultado limpio descontaremos los saldos de proyectos SEP y PIE

(fondos que no son de libre disposición) por M\$56.049 y el pago de las inversiones en curso que suman M\$529.113 la caja disminuye significativamente a M\$303.012 además se debe sumar al saldo la provisión de bonos convenio colectivo /metas pagadero en el mes de diciembre, que según calculo proporcional Agosto es M\$518.771, de esta forma se proyecta un déficit de caja de M\$215.758.-

PRESUPUESTO V/S REAL

PERIODO: AGOSTO

ACUMULADO:

ENERO-AGOSTO

0	CONSOLIDADO FUNDACION SEGST					
	PERIODO			ACUMULADO		
	REAL	PPTO	%	REAL	PPTO	%
INGRESOS SUBVENCIÓN ESCOLAR	816.759.478	777.154.157	5,1%	6.655.705.450	6.328.434.347	5,2%
SUBVENCIÓN ESCOLAR X ASISTENCIA	698.449.749	654.179.078	6,8%	5.553.422.013	5.233.432.624	6,1%
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	1.402.662	0	0,0%	115.848.400	110.701.091	4,6%
INGRESOS FICOM / GRATUIDAD	74.072.985	86.975.986	-14,8%	643.233.116	666.307.888	-3,5%
INGRESOS SEDE CENTRAL	42.834.082	35.999.093	19,0%	343.201.921	317.992.744	7,9%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	0	0	0,0%	0	0	
GASTOS SUBVENCIÓN ESCOLAR	769.465.177	716.084.984	7,5%	6.182.633.827	5.857.044.559	5,56%
GASTO PERSONAL SUBV. ESCOLAR	538.502.287	535.876.376	0,5%	4.299.617.683	4.287.011.008	0,3%
GASTOS GENERALES SUBV. ESCOLAR	59.655.369	61.572.072	-3,1%	457.131.319	450.751.195	1,4%
GASTOS DE MANTENIMIENTO SUBV. ESCOLAR	40.112.633	6.327.926	533,9%	338.277.091	183.964.558	83,9%
GASTO INDEMNIZACIÓN	40.182.585	36.726.645	9,4%	400.633.583	269.302.936	48,8%
GASTOS SEDE CENTRAL	42.834.082	35.999.093	19,0%	343.201.921	317.992.744	7,9%
GASTO PERSONAL VARIABLE	8.595.348	0	0,0%	27.109.248	31.359.136	-13,6%
OTROS GASTOS OPERACIONALES	0	0	0,0%	0	0	0,0%
DEPRECIACION	39.582.873	39.582.873	0,0%	316.662.982	316.662.982	0,0%
RESULTADO OPERACIONAL SUBV. ESC.	47.294.301	61.069.173	-22,6%	473.071.623	471.389.788	0,4%
INGRESOS NO OPERACIONALES	15.131.686	8.862.000		109.585.000	83.194.000	
ARRIENDOS	553.607	862.000	-35,8%	4.098.200	6.194.000	-33,8%
INGRESOS FINANCIEROS	7.291.413	8.000.000	-8,9%	76.366.758	64.000.000	19,3%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	7.286.666	-	0,0%	29.120.042	13.000.000	124,0%
GASTOS NO OPERACIONALES	239.961	128.902		23.497.855	3.640.509	
GASTOS FINANCIEROS	-	-	0,0%	-	-	0,0%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	239.961	128.902	86,2%	23.497.855	3.640.509	545,5%
CORRECCION MONETARIA (+/-)	- 3.447.167	- 3.447.167		- 27.577.333	- 27.577.333	0,0%
RESULTADO SUBVENCIÓN ESCOLAR	58.738.860	66.355.104	-11,5%	531.581.435	523.365.946	1,6%
OTROS INGRESOS X SUBVENCIÓN	333.217.994	418.251.964		3.401.197.526	3.490.769.283	
SUBVENCIÓN ADICIONAL MINEDUC	40.465.315	32.524.164		602.002.896	367.721.568	
SUBVENCIÓN INTEGRACION	69.830.684	87.080.672		603.719.037	696.645.376	
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO PIE	-	-		19.116.403	18.011.061	
SUBVENCIÓN PREFERENTE	63.322.226	43.779.652		422.809.174	369.451.470	
SUBVENCIÓN PREFERENCIAL	159.599.769	254.867.476		1.753.550.016	2.038.939.808	
OTROS GASTOS X SUBVENCIÓN	321.576.778	418.251.964		3.345.147.926	3.490.769.283	
GASTOS SUBV. ADICIONAL MINEDUC	40.465.315	32.524.164		602.002.896	367.721.568	
Gasto Mantenimiento	-	-		19.116.403	18.011.061	
GASTOS DE INTEGRACION	69.782.684	87.080.672		598.473.465	696.645.376	
GASTOS PROVISION PREFERENTES	63.322.226	43.779.652		422.809.174	369.451.470	
GASTOS SUBVENCIÓN PREFERENCIAL	148.006.553	254.867.476		1.702.745.988	2.038.939.808	
RESULTADO OTRAS SUBVENCIONES	11.641.216	-		56.049.600	-	
RESULTADO SEGST	70.380.076	66.355.104	6,1%	587.631.035	523.365.946	12,28%
RESULTADO NETO - FLUJO DE CAJA						
RESULTADO ANTES DEP.Y CM				931.871.350		
(-) EFECTO INVERSIONES SEP-INT(RELACION INGRESO V/S GASTO)				56.049.600		
(-) Inversiones SEGST				43.694.978		
(-) Proyectos Infraestructura en curso				529.113.880		
(=) RESULTADO NETO				303.012.892		
PRINCIPALES OBLIGACIONES A CORTO PLAZO:						
Compromisos con el Personal				518.771.391		
SALDO CAJA				-215.758.499		

Mejora Continua

AUDITORIAS COLEGIOS NUEVOS

La empresa auditora Methodos, realizó auditoria exclusivamente para los colegios nuevos; Colegio San Alberto, Colegio Santa Marta y Escuela Nuestra Sra del Carmen, dado que no contamos con documentación fehaciente de años anteriores al traspaso de la Fundación. La mayor preocupación a nivel directivo radica en eventuales supervisiones por parte del Ministerio donde soliciten justificaciones de gastos de los años en cuestión, este es el motivo principal por el cual se realizará una evaluación del riesgo al que estamos afectos. El informe final no ha sido entregado por parte del auditor.

AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS A JUNIO 2018

Se auditaron los estados financieros a junio de 2017, por la empresa Methodos Consultores, misma que auditó estados financieros de los años 2015 y 2016.

Con fecha 10 de octubre nos ha entregado un informe preliminar de los hallazgos encontrados y estamos en proceso de análisis de estos, las que en su mayoría tienen relación con ajustes de saldos años anteriores y provisiones varias.

PRESUPUESTO 2018

Durante el mes de agosto y septiembre se han realizado tareas para el presupuesto concerniente al periodo 2018, el factor de actualización para la USE se determinó en un 2.5%.

Los gastos de mantención se encuentran en la fase de valorizar y evaluar la información que nos han enviado los colegios respecto de las necesidades de mantención, con esto se estimarán los gastos de acuerdo a las necesidades presentadas según las prioridades entregadas por cada rector.

Los gastos operacionales se han estimado según la tendencia que se ha dado en el período acumulado a la fecha además de ir realizando comparaciones con el histórico 2016, para cada área de negocios.

Con respecto a los ingresos se ha considerado;

- Aumentar el factor base por incremento horas no lectivas
- La asistencia se estima con la matrícula real de agosto considerando un 89% preescolares, básicas y medias 90%.

Proyectos.

CONSTRUCCIÓN DE CUATRO SALAS DE CLASES EN LICEO JOSÉ DOMINGO CAÑAS

En el mes de enero pasado, se inició la construcción de 4 salas de clases de 56m² cada una más áreas comunes, en total 287 m² de construcción en un tercer piso. De esas cuatro salas dos de ellas se comunican permitiendo contar con un salón de 112m² porque en lugar de tabiquería se utilizaron paneles móviles acústicos unidireccionales abisagrados que pueden servir también como pizarras.

Expediente de recepción municipal ingresado a la Dirección de Obras de Quilicura
El costo total de la obra ascendió a M\$ 351.027 según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO	350.000.000
CONSTRUCCION	281.033.560
PERMISOS	2.117.700
ANTEPROYECTO	457.240
PERMISO EDIFICACION	660.460
RECEPCION MUNICIPAL	1.000.000
ARQUITECTO	5.793.372
ITO	3.379.600
ESPECIALIDADES	5.896.197
CALCULO	3.550.906
ELECTRICIDAD	1.949.291
REVISOR DE ARQUITECTURA	396.000
CONTENEDORES	40.973.500
INSTALACION	36.473.500
ARRIENDO	4.500.000
ADICIONALES	11.834.063
PUERTAEXTRA SYSPROTEC DE 96 *220 CM	2.005.192
MODIFICACION TABIQUES	895.703
GOMAS ESCALERA ACCESO 2DO Y 3ER PISO	1.099.560
PINTURA INTERIOR 1ER PISO	4.725.414
CAMBIO LUMINARIAS 1ER PISO, RIELES CORTINA PISO 2 Y REPARACION PUERTAS	3.108.194
TOTAL	351.027.992



CONSTRUCCIÓN SALAS DE CLASES Y CASINO DE ALUMNOS COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO.

En mayo del año pasado se iniciaron reuniones con el Arzobispado de Santiago (entidad que supervisará todas las etapas del proyecto ya que éste se financia con una donación que asciende a \$ 740.000.000), para aprobar el anteproyecto de la Construcción de Salas de Clases y Casino de Alumnos del Colegio San Alberto Hurtado, obra de aproximadamente 1.125 m2.

El proyecto contempla la construcción de casino de alumnos, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, 6 salas de clases y 2 oficinas.

El permiso de edificación está aprobado sin aumento de capacidad, las salas de clases se presentaron como salas no lectivas, mientras se tiene aprobado Estudio de Impacto sobre el Transporte Urbano por parte de la Seremi de Transporte. Una vez aprobado ese estudio y ejecutadas las medidas de mitigación que impone el organismo técnico, se ingresará la modificación al permiso de edificación, aumentando la capacidad del colegio.

En reunión sostenida en las oficinas del Arzobispado con la ITO se estima en aproximadamente 10 meses el plazo de construcción.

En paralelo se están gestionando soluciones para poder entregar colaciones calientes a los alumnos mientras dure la construcción.

El nuevo calendario confeccionado por el Departamento de Arquitectura del Arzobispado de Santiago contempla para el 29 de septiembre la adjudicación de la obra.

Se espera reunión de coordinación para fijar fecha de apertura de ofertas que originalmente estaba programada para el 29 de septiembre pero que por solicitud de prórroga de las empresas fue postergada.



CALENDARIO DE LICITACIÓN

HURTADO **PROYECTO COLEGIO SAN ALBERTO**

Evento:	Fecha
	Año 2017
Invitación de Constructoras	14 de Julio
Confirmación de Participación	17 de Julio
Entrega de Antecedentes: Vía email.	18 de Julio (Post confirmación)

Visita Terreno	24 de Julio, 10:00 horas
Fechas de Recepción de Preguntas. <i>Última emisión</i>	28 de Julio /11 de Agosto <i>25 de Agosto</i>
Fechas de Envío de Respuestas y Aclaraciones. <i>Última emisión</i>	04 de Agosto / 18 de Agosto <i>01de Septiembre</i>
Ceremonia de Apertura: 12:00 horas. Se realizará en la oficina de DECON UC	08 de Septiembre
Estudio de las Ofertas	11 @ 22 de Septiembre
Adjudicación	29 de Septiembre

PROYECTO SALA DE COMPUTACIÓN COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

El proyecto se encuentra en desarrollo. Se encuentran instalados mesones, puesto de trabajo del coordinador, se instalaron cámaras de seguridad y se ejecutó la instalación eléctrica. La entrega de la sala estaba programada para el 10 de agosto pero se postergó porque según lo manifestado por contratista no llegó la importación de soportes para fijar la CPU a los monitores. Se espera la instalación definitiva para el 30 de septiembre.

AMPLIACIÓN OFICINAS CASA CENTRAL

En las inversiones a realizar se considera también el crecimiento de las oficinas de casa central, ocupando el departamento A con frente a calle Huérfanos, por dónde se habilitaría un nuevo acceso para atención de público y traslado del personal de gestión de personas, acondicionando una sala de reuniones amplia en los pisos superiores. De ese modo las oficinas centrales crecerían de 174 m2 a 232 m2 de oficinas.

Para habilitar el departamento A como oficinas es necesario que el ocupante del departamento A se traslade al vecino, el B. Para ello se está terminando de habilitar el departamento B, se efectuaron trabajos de pintura y piso y se terminaron trabajos de gasfitería para terminar con filtraciones provenientes del departamento D del segundo piso.

La humedad que presentan las paredes debido a roturas de cañerías de fierro galvanizado, que provocaron graves filtraciones en baño del departamento B, ha retrasado la entrega.

Los arreglos del departamento B se reiniciaron y su entrega está programado para la primera quincena de octubre.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: Verificar que los ingresos percibidos sean los correspondientes respecto de la matrícula, asistencia, etc. Mediante el desarrollo del control de los ingresos.

Control de Ingresos por gratuidad.

Durante el mes de Agosto el aporte de gratuidad fue de \$67.906.635, desde marzo se está recibiendo esta subvención de acuerdo al aumento gradual y esperado para el año 2017.

Se desglosa por colegio de la siguiente forma:

Mes: Agosto

	Prado	Cañas	Cemlap	San Francisco	Tecnica	CSTM	CNSC	CSAH	Total
Aporte Gratuidad	13.723.182	13.750.935	16.058.889	12.247.973	6.049.263			6.076.393	67.906.635

La subvención base recibida en el mes de Agosto fue de \$592.337.635 de acuerdo al siguiente detalle:

Mes: Agosto

	Prado	Cañas	Cemlap	San Francisco	Tecnica	CSTM	CNSC	CSAH	Total
Subv.Base	103.985.582	104.355.118	121.475.401	92.325.209	53.068.924	41.660.238	33.040.434	42.426.729	592.337.635

Según ley 20.903 la subvención base aumenta enmarcada en el contexto de entregar recursos destinados a financiar las horas no lectivas, es así como en el mes de marzo a Agosto se recibe la subvención base con un incremento.

Control de Ingresos por inversiones.

- Larraín Vial: Fondo compuesto de 174 acciones Falabella en un 91%, y saldos de caja en un 9%
- Banchile: Fondo mutuo compuesto por un portafolio de corto plazo, de perfil de riesgo conservador compuesto por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participan en el mercado de capitales nacional. Su moneda es 100% pesos, está compuesto en un 94% por depósitos y 6% pagarés, con un 80% configurados a plazos menores a 3 meses.
- Itaú: los fondos están invertidos en dos instrumentos. Una cartera de acciones de empresas de servicios públicos y banca de bajo riesgo. Esta cartera representa un 5% del total invertido en Itaú. Una cartera de bonos bancarios del mejor riesgo que representa un 95% del total invertido en Itaú. Estos bonos están estructurados en promedio en plazos de 4 años

	Patrimonio a Septiembre 2017 \$	Patrimonio a Agosto 2017 \$	Rentabilidad \$	Tasa Rentabilidad Agosto
MCC	1.298.602.690	1.297.542.492	1.060.198	0,08%
Larraín Vial	1.191.833	1.203.900	-12.067	
Banchile	1.700.922.769	1.697.686.182	3.236.587	0,19%
Subtotal	3.000.717.292	2.996.432.574	4.284.718	
Acciones Secst	147.159.065	144.141.970	3.017.095	
Total	3.147.876.357	3.140.574.544	7.301.813	

Control de Ingresos por Donaciones

A la fecha se presentaron solicitudes de financiamiento del proyecto para cambio de techumbre del Colegio San Alberto Hurtado al Banco de Chile y del proyecto de pintura exterior del edificio Liceo José Domingo Cañas al Banco Itaú, se está a la espera de la respuesta de ambos bancos.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: Verificar que los gastos efectuados sean los correspondientes respecto de su naturaleza. Mediante el desarrollo del control de gastos.

Mes a mes se revisa en forma minuciosa los gastos que son realizados desde cada centro de costo, para esto se realizan controles al interior del departamento de finanzas como también desde el área de gestión realizando correcciones verbales y mediante correo electrónico cuando se ha detectado que no se cumplen con los requisitos mínimos; información clara, fidedigna, oportuna, que esté de acuerdo a la normativa legal vigente que nos rige.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Efectuar el cálculo y pago mensual de las compensaciones económicas de los colaboradores de la Fundación.

Durante el mes de septiembre se realizan pagos de sueldos, retenciones de terceros y pago de imposiciones e impuestos de acuerdo a las normativas vigentes.

También se ha cumplido con la presentación de información al INE y Provincial.

Para el proceso de sueldo del mes de septiembre existen adicionales en haberes:

- Aguinaldo ministerial
- Colegio Santa Marta, bono desempeño según convenio colectivo
- NSCarmen Aporte por termino conflicto negociación colectiva
- Excelencia Académica retroactiva para el colegio CEMLAP (2016-2017)
- Excelencia Académica período

Se liquidó a 909 personas según el siguiente recuadro.

Mes: Agosto

	Prado	Cañas	Cemlap	San Francisco	Técnica	CSTM	CNSC	CSAH	Central	Total
Liquidaciones	139	151	162	134	82	76	69	76	20	909

Conclusión

Durante Septiembre las labores se concentran en las siguientes tareas para el buen funcionamiento de las áreas;

- Con respecto al área de finanzas se enfoca en control interno, prebalance y Presupuesto.
- En el área de proyectos está en proceso de cierre la implementación de la sala de computadores Nuestra Sra del Carmen y la valorización de los trabajos de mantención para el periodo 2018.
- En el área de compensaciones se sigue trabajando en afianzar el proceso en conjunto con área de gestión de personas.

ÁREA CONTROL DE GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer las condiciones propicias para realizar un correcto control, seguimiento y mejoramiento continuo de los distintos instrumentos relacionados con control de gestión dentro de la SECST, necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos de la fundación.

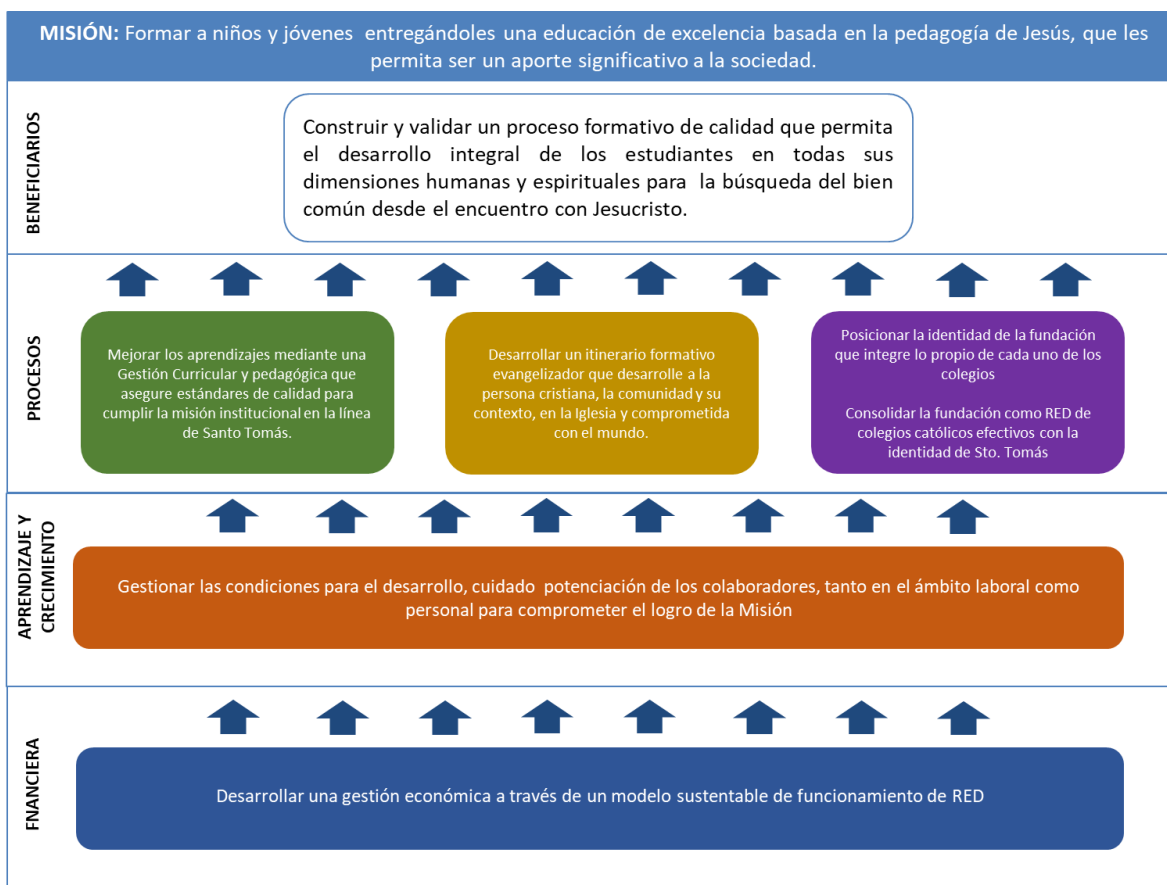
Durante septiembre, el trabajo estuvo enfocado trabajar en los lineamientos entregados por el directorio para la realización de la planificación estratégica. Además durante la última semana del mes, se realizó un trabajo exhaustivo de revisión de plantas en conjunto con las áreas Académicas, Personas, Finanzas y Dirección Ejecutiva que permitiera dejar la primera versión de la planta 2018 cerrada la primera semana de octubre.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1: Establecer un sistema de control de gestión que permita medir el desarrollo organizacional.

En reunión de directorio se hicieron algunos ajustes en los objetivos estratégicos, dando como resultado lo siguiente:

Visión		Misión	Principios		
"Liderar el proceso educativo en la formación de niños y jóvenes de la Educación Católica en sectores vulnerables"		"Formar a niños y jóvenes, construyendo una educación de excelencia basada en la pedagogía de Jesús, que les permita ser un aporte significativo a la sociedad"	<ul style="list-style-type: none"> • La Fe en Jesucristo • Justicia • Responsabilidad Social • Compromiso • Vocación • Pasión por lo que hacemos • Creatividad e Innovación 		
Objetivo Estratégico					
Construir y validar un proceso formativo de calidad que permita el desarrollo integral de los estudiantes en todas sus dimensiones humanas y espirituales para la búsqueda del bien común desde el encuentro con Jesucristo.					
Objetivos Específicos por Área					
Académica	Pastoral y Formación	Comunicaciones y Marketing	Gestión de Personas	Finanzas	
Mejorar los aprendizajes mediante una Gestión Curricular y pedagógica que asegure estándares de calidad para cumplir la misión institucional en la línea de Santo Tomás.	Desarrollar un itinerario formativo evangelizador que desarrolle a la persona cristiana, la comunidad y su contexto, en la Iglesia y comprometida con el mundo	Posicionar la identidad de la fundación que integre lo propio de cada uno de los colegios y Consolidar la Fundación como Red de Colegios Católicos Efectivos con la Identidad de Santo Tomas de Aquino.	Gestionar las condiciones para el desarrollo, cuidado potenciación de los colaboradores, tanto en el ámbito laboral como personal para comprometer el logro de la Misión	Desarrollar una gestión económica a través de un modelo sustentable de funcionamiento de RED	

Tomando en consideración la información enviada es que se ha trabajado en la definición en primer lugar el mapa estratégico que involucra los objetivos presentados para cada una de las áreas. El siguiente corresponde a una propuesta donde se visualizan los objetivos planteados para cada una de las áreas y como estos llegan a dar cumplimiento a la misión de la fundación:



Se coordinó una reunión de trabajo con el comité ejecutivo de la casa central para validar los objetivos y definir la propuesta de indicadores.

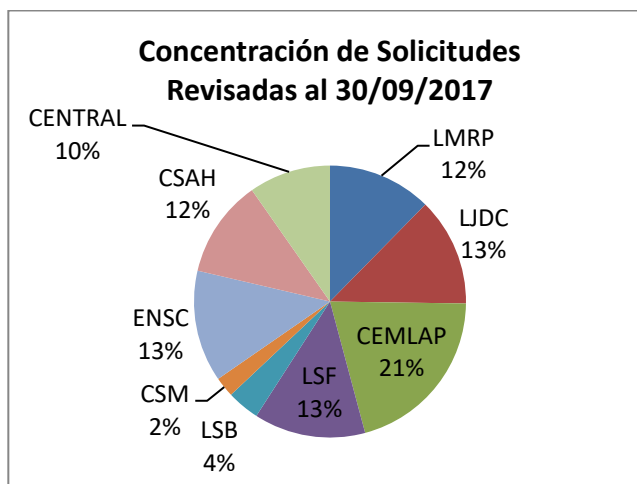
OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Monitorear y evaluar presupuesto contenido en el PME de cada colegio y la administración central, asociadas a SEP y PIE, y así optimizar los recursos para el logro de la misión institucional.

Revisión y aprobación de gastos SEP y PIE

Como parte del proceso normal semanal, los días miércoles de cada semana se realiza la revisión y aprobación de solicitud de recursos SEP y PIE por parte de los colegios y de la administración central.

La siguiente tabla muestra el resumen de gastos recibidos y aprobados. La diferencia se produce debido a que en algunas ocasiones es necesario recolectar más antecedentes antes de aprobar el pago, por lo que los documentos quedan retenidos a la espera de los antecedentes.

Revisión y Aprobación de Solicitud de Fondos SEP y PIE		
Fecha	Recibidas	Aprobadas
05-09-2017	63	63
07-09-2017	0	2
12-09-2017	29	25
13-09-2017	16	16
21-09-2017	36	30
27-09-2017	26	27
29-09-2017	0	2



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Apoyar al área Académica en las actividades que lo requiera para alcanzar el logro de sus objetivos.

Revisión de Plantas Docentes 2018

Se realizaron visitas de Académica, Personas, Finanzas, Dirección Ejecutiva y Control de Gestión a los colegios para revisar las plantas en conjunto y así dejar la primera versión aprobadas

El calendario de visitas a colegios se presenta a continuación:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
25/09	26/09	27/09	28/09	29/09
		LJDC CSAH ENSC	LMRP CEMLAP	CSM LSF
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
02/10				
LSB				

Compra para Olimpiadas ACLE

En relación a las compras para las olimpiadas ACLE y académicas, se presenta la siguiente tabla resumen:

MOTIVO	ITEM	CANTIDAD	MONTO	OBSERVACIÓN
Cuecazo	Grabado Medallas	89	\$31.739	

En resumen, todas las tareas del área se han desarrollado de acuerdo a lo planificado, pero dándole un mayor al trabajo de planificación estratégica y plantas docentes.